

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ, DON AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO y DON JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**PRIMERO**.- Navantia, SA, SME (en adelante, Navantia) es una mercantil participada al 100% por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), orgánicamente dependiente del Ministerio de Hacienda.

El marco jurídico de Navantia lo integran la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2





6 FOR AMENTARIO

de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, la Ley 9/2017, 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas y la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

Navantia tiene por objeto social el diseño, la construcción y la reparación de buques militares y civiles, así como la creación de sistemas de control y combate. Esta mercantil estatal emplea¹ actualmente a más de 5.000 personas, cifra que supone el 80% del empleo del sector naval en España. Sin embargo, se trata de una sociedad que tiene pérdidas millonarias cada año y cuya persistencia en el mercado solo se explica por el hecho de ser una empresa pública.

SEGUNDO.- El 8 de febrero de 2021 don Manuel Lago Peñas ha sido nombrado Consejero externo dominical<sup>2</sup> sustituyendo a don Daniel Jiménez Díaz. El señor Lago Peñas ha sido diputado de En Marea en el parlamento autonómico de Galicia y asesor de la ministra de Trabajo y Economía Social,

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> https://www.navantia.es/es/sobre-nosotros/quienes-somos/impulsamos-empleo/

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> El artículo 49 de los Estatutos de Navantia dispone que los Consejero externo dominical: son aquellos que habiendo sido nombrados por la Administración General del Estado a través de sus representantes en la Junta General de la Sociedad o propuestos al Consejo de Administración para su nombramiento por el sistema de cooptación, no respondan a los requisitos definitorios de Consejero ejecutivo o Consejero independiente.





doña Yolanda Díaz Pérez. El ex diputado es economista, especializado en relaciones laborales.

En su nuevo cargo, el señor Lago Peñas percibirá como retribución dietas por asistencia a las reuniones en que el Consejo sea convocado. En este sentido, el artículo 51 del Estatuto de Navantia dispone:

El cargo de administrador será retribuido. La retribución consistirá en dietas por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración, que se abonarán por la Sociedad dentro de las cuantías máximas establecidas conforme a la normativa vigente para los organismos públicos y sociedades mercantiles estatales. Su importe será determinado anualmente por la Junta General dentro de los límites anteriores. Los gastos por desplazamiento se abonarán con arreglo a las disposiciones en vigor para el sector público estatal. A las dietas por asistencia y a los gastos por desplazamiento se les aplicará la normativa correspondiente del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. La retribución prevista en el apartado anterior, derivada de la concurrencia a las reuniones del Consejo de Administración, no será compatible con la que corresponda a los administradores por las funciones ejecutivas que, en su caso, desempeñen para la Sociedad, que serán retribuidas según lo dispuesto en los correspondientes contratos mercantiles o laborales, dentro de las estructuras y cuantías máximas fijadas en la normativa vigente en cada momento para las empresas del sector público estatal. El importe de las dietas deberá ser determinado anualmente por la Junta General. La actualización de dichos conceptos se llevará a efecto de acuerdo con





JO - O PARI AMENEARIO

lo que cada año se establezca para el personal del sector público en la correspondiente Ley de Presupuestos.

TERCERO.- El nombramiento de amigos personales y de antiguos miembros de los partidos ahora en el Gobierno como presidentes, cargos directivos o consejeros en empresas públicas no acaba aquí. Antes al contrario, la designación del señor Lago Peñas no es más que otro eslabón en una estrategia continuada de la autodenominada "coalición progresista" de utilizar todos los resortes del Estado para colocar a sus amigos en las instituciones. Así, entre otros:

- El pasado 7 de noviembre, se publicaba en el BOE el nombramiento de Da María Luisa Araujo Chamorro como Presidenta de la OIReScon. Había ostentando diversos cargos de confianza bajo los Ejecutivos socialistas.
- El nombramiento del Director General del Consorcio Casa América, D.
   Borja Luis Cabezón Royo, Diputado de la Asamblea de Madrid por el PSOE.
- El nuevo presidente de la Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A., D. Francisco Rodríguez Mulero, vinculado a la política, a través del PSOE, desde 1987. Hasta ahora era Secretario Autonómico de Agricultura y Desarrollo Rural de la Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria, bajo la presidencia de Joaquín Francisco Puig i Ferrer.





· kl "hi fario

- El nuevo presidente-ejecutivo de la Sociedad Anónima de Electrónica Submarina, S.M.E., D. Joaquín López Pagán, fue Diputado regional y portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea Regional de Murcia. Licenciado en derecho, su experiencia no tiene relación alguna con la acústica y electrónica submarina –rama en la que SAES está especializada- ni tampoco con la tecnología sonar y guerra antisubmarina.
- La nueva presidenta de Sainsel Sistemas Navales, SA, SME, Dª Susana Hernández Ruiz, fue concejal del Ayuntamiento de Murcia en la legislatura 2011-2015. Desde el año 2017, fue portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Murcia. Tras las últimas elecciones, la ex senadora se reincorporó a su trabajo como enfermera. La experiencia de la Sra. Hernández Ruiz no tiene relación alguna con la ingeniería en defensa, vigilancia y seguridad.
- El ex alcalde de Barcelona, miembro del PSOE y ministro de Administraciones Públicas -hoy, ministerio de Política Territorial y Función Pública -entre 2004 y 2007, D. Jordi Hereu Boher ha sido nombrado consejero de Hispasat, el paso previo a su designación como presidente.
- La ex ministra de Vivienda, Da Beatriz Corredor Serra, íntima amiga del presidente del Gobierno y que ha desempeñado numerosos altos cargos, todos vinculados al PSOE, fue nombrada presidenta de Red Eléctrica Corporación S.A., mencionado caso de la señora Corredor Sierra.





- El ex secretario general del PSOE castellanoleonés, exsecretario de Organización federal y exsenador por este partido, don Óscar López Águeda, fue nombrado presidente y consejero delegado de Paradores, con un sueldo de casi 200.000 euros anuales.
- Los tres últimos propuestos para formar parte, como independientes, del Consejo de Administración de Enagás, están estrechamente vinculados a los partidos del Gobierno de coalición. Así, don José Blanco López es ex secretario de Organización y ex vicesecretario general del PSOE, exdiputado, ex ministro de Fomento y ex eurodiputado; don José Montilla Aguilera es exalcalde de Cornellá de Llobregat, ex presidente de la Diputación de Barcelona, ex primer secretario del PSC, exdiputado, ex ministro de Industria, Comercio y Turismo, ex presidente de la Generalidad de Cataluña y exsenador; y don Cristóbal José Gallego Castillo –el único de los tres que posee estudios superiores– se ha caracterizado por rechazar, desde su puesto en el Observatorio Crítico de la Energía, tanto el uso del gas como las grandes empresas que lo promueven.
- Don Isaías Táboas Suárez, presidente de Renfe-Operadora, fue jefe de gabinete de don José Montilla Aguilera en el Ministerio de Industria, secretario general de Presidencia de la Generalidad de Cataluña en el mandato del señor Montilla Aguilera y secretario de Estado de Transportes bajo la presidencia de don José Luis Rodríguez Zapatero.





HE BETTER ARENTARIO

- Indra Sistemas, SA (empresa en la que el Estado posee casi el 20% de su
  capital social a través de la SEPI) ha incorporado recientemente como
  miembros de su Consejo de Administración a don Miguel Sebastián
  Gascón, ex ministro de Industria, Turismo y Comercio y excandidato a la
  Alcaldía de Madrid con el PSOE, y a don Antonio Cuevas Delgado,
  diputado socialista por Sevilla desde 1986 a 2011.
- Don Juan Manuel Serrano Quintana pasó tras la moción de censura de ser jefe de Gabinete de la Comisión Ejecutiva Federal de los socialistas y del señor Sánchez Pérez-Castejón a ocupar la Presidencia de Correos, percibiendo por ello un sueldo anual superior a los 200.000 euros.
- En el caso de AENA, mercantil participada al 100% por el Estado, tanto el presidente –don Mauricio Lucena Betriu– como dos de sus consejeros "independientes" –don José Antonio Durán Lleida y el exalcalde de Barcelona, señor Hereu Boher–, han estado íntimamente ligados al PSC y a Convergencia y Unión (CiU).
- El presidente de Mercasa, don José Ramón Sempere Vera, fue nombrado para dicho puesto tras haber desempeñado cargos en política al servicio del PSOE, pese a su casi nula preparación académica.
- Don José Vicente Berlanga Arona, licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación cuya carrera profesional ha estado vinculada en todo momento al PSOE, fue designado en julio de 2018 presidente de ENUSA. Esta mercantil estatal se dedica al sector de la energía nuclear y el medio ambiente. El nombramiento del señor Berlanga Arona se produjo a pesar





CECFO PARLAMENTARIO

de su nula formación académica en la materia y de su falta de experiencia empresarial.

En julio de 2018 se designó presidente de Cetarsa a don Juan Andrés
Tovar Mena, un afiliado al PSOE sin educación superior y cuya
trayectoria laboral se limita a enlazar puestos públicos vinculados a
dicho partido.

Como se observa, el Gobierno utiliza sistemáticamente el sector público empresarial, controlado por el Estado, para colocar en empresas de primer nivel a personas sin formación empresarial alguna con el fin de que cobren un sueldo que nadie en el mercado les pagaría, sacándolos del paro. Una muestra más de la muy deficiente calidad institucional de España.

Así las cosas, se plantea la siguiente

## **PREGUNTA**

1. ¿Cuál ha sido la razón del cese de don Daniel Jiménez Díaz de su cargo como Consejero de Navantia?





GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de febrero de 2021.

V°B° Doña Macarena Ólona Choclán.

Portavoz Adjunta PVOX.

Dor Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Doña María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputado CPVOX.

Don Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado GPVOX

Don José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.





GRUPO PARLAMENTARIO

Don Carlos José Zambrano García-Ráez.

Diputado GPV

Don Pablo Juan Ca vo Liste.

Diputedo GPVOX.